

de cinco millones setecientas treinta y siete mil quinientas once pesetas con ochenta y cinco céntimos (5.737.511,85), con una baja de 507.059,17 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Segundo tinglado en el muelle Sur del puerto de Gandia».

En sesión de la Comisión del 6 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Segundo tinglado en el muelle Sur del puerto de Gandia», de la provincia de Valencia, a don Agustín Goig Lorenze, en la cantidad de un millón setecientas treinta y un mil novecientas pesetas (1.731.900), con una baja de 110.831,10 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Pavimentación con macadán asfáltico de la carretera de acceso al puerto de San Pedro del Pinatar».

En sesión de la Comisión del 6 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Pavimentación con macadán asfáltico de la carretera de acceso al puerto de San Pedro del Pinatar», de la provincia de Murcia, a «Miguel Inglés y Compañía, S. L.», en la cantidad de un millón cuatrocientas ochenta y seis mil novecientas treinta y cuatro pesetas (1.486.934), con una baja de 304.470,16 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Defensa del faro de Buda».

En sesión de la Comisión del 6 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Defensa del faro de Buda», de la provincia de Tarragona, a don Pedro Parra Brull, en la cantidad de dos millones doscientas sesenta mil novecientas cincuenta y seis pesetas (2.260.956), con una baja de 70.112,19 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Construcción del nuevo muelle del puerto de Orión».

En sesión de la Comisión del 6 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Construcción del nuevo muelle del puerto de Orión», de la provincia de Guipúzcoa, a «Arregui Constructores, S. A.», en la cantidad de once millones novecientas noventa y cuatro mil seiscientos treinta y seis pesetas con treinta y dos céntimos (11.994.636,32), no existiendo baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Reparación del firme de la carretera de acceso al puerto de refugio de Fuenterrabía».

En sesión de la Comisión del 6 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Reparación del firme de la carretera de acceso al puerto de refugio de Fuenterrabía», de la provincia de Guipúzcoa, a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de ochocientos siete mil seiscientos treinta y seis pesetas con veinticinco céntimos (807.636,25), no existiendo baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Dragado en el puerto de Guetaria».

En sesión de la Comisión del 6 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Dragado en el puerto de Guetaria», de la provincia de Guipúzcoa, a «Hijos de Juan José Mancisidor, S. R. C.», en la cantidad de nueve millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientas noventa y una pesetas con ocho céntimos (9.174.491,08), con una baja de 386.254,10 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se declara necesaria la ocupación de los terrenos que se citan, afectados por la obra «Abastecimiento de agua potable a Sevilla, trozo tercero de la conducción general», término municipal de Valencina de Concepción (Sevilla).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 21 de octubre de 1964, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto de la citada disposición, donde dice: «... de Valencia de la Concepción...», debe decir: «... de Valencina de la Concepción...».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 29 de octubre de 1964 por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de la Sala de Conferencias, Biblioteca y Despacho en la Escuela de Orientadores Profesionales de Madrid.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo establecido en la convocatoria de subasta de las obras de construcción de la Sala de Conferencias, Biblioteca y Despacho en la Escuela de Orientadores Profesionales de Madrid, y no habiéndose producido reclamación alguna,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional, de fecha 9 de los corrientes, de las obras de construcción de la Sala de Conferencias, Biblioteca y Despacho en la Escuela de Orientadores Profesionales a favor de la empresa «Pérez Pla, Hermanos», en la cantidad de 6.032.696,97 pesetas (seis millones treinta y dos mil seiscientos noventa y seis pesetas con noventa y siete céntimos), importe de la ejecución material y beneficio industrial del proyecto en cuestión, redactado por el Arquitecto don Agustín Aguirre.

El total importe del proyecto, que asciende a 6.219.794,86 pesetas, incluidos los honorarios facultativos, se abonará con cargo a los fondos de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

CORRECCION de erratas de la Orden de 8 de octubre de 1964 por la que se dan normas para el cumplimiento de la Ley 69/1964, de 11 de junio, sobre gratificación al Profesorado de Escuelas del Magisterio.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1964, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14109, columna segunda, tercer párrafo del epígrafe «Profesores numerarios», donde dice: «Profesores de la segunda categoría con el sueldo de 35.880 pesetas: 11.000 pesetas de gratificación.», debe decir: «Profesores de la tercera categoría con el sueldo de 35.880 pesetas: 11.000 pesetas de gratificación.»

En la página 14110, columna primera, primer párrafo del epígrafe «Profesores especiales», donde dice: «Profesores de Música, Dibujo, Francés, Caligrafía, Religión, Trabajos Manuales y Laborales: gratificación de 10.000 pesetas.», debe decir: «Profesores de Música, Dibujo, Francés, Caligrafía, Religión, Trabajos Manuales y Labores: gratificación de 10.000 pesetas.»

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de edificio para Sección Delegada tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en El Palmar (Murcia).

Visto el expediente de obras de construcción de edificio para Sección Delegada, tipo «A», de Instituto Nacional de Enseñanza Media en El Palmar (Murcia), y

Resultando que celebrada subasta el día 15 de septiembre del corriente año ante el Notario don Francisco R. Perea, convocada para la adjudicación de dichas obras, la mencionada subasta fué declarada desierta por no haber concurrido a ella ningún licitador;